

CENTRO DE TRATAMIENTO DE TOXICOMANÍAS

Es un Centro de Salud Mental Extrahospitalaria, cuyo objetivo es proporcionar información y/o tratamiento ante una problemática relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas no alcohólicas.

Atendemos a personas mayores de 16 años y a sus familias respondiendo a la demanda de dos maneras:

1^a.- Proporcionando información, asegurándonos que es comprendida por el solicitante.

2^a.- Administrando tratamiento, consiguiendo una remisión total o parcial de la problemática de origen.



Centro de Tratamiento de Toxicomanías

La **Población** asignada a este Centro de Salud Mental es la correspondiente a los residentes en Álava y además:

- . Otxandio
- . Ubidea
- . Orozko
- . Orduña (Vizcaya), y el
- . Condado de Treviño (Burgos)

PERSONAL DEL CENTRO

En el Centro de Tratamiento de Toxicomanías trabajamos de forma fija:

- . **1 Jefe de Sección Médico Psiquiatra Responsable del Centro:** Juan Manuel Jiménez Lerma
- . **1 Médico Psiquiatra:** Joseba Ruiz de Apodaca
Sustituyendolo en sus funciones en la actualidad está: Irene Carreras Prieto
- . **2 Psicólogos:** Blanca Fernández de Corres Aguiriano (Jueves y Viernes)
Mercedes Rodríguez Ruiz (Martes y Miercoles)
- . **5 Enfermeras:** Loli Urretxu
Rosario Chávarri Fuente
Antonia de la Peña Bernal
Aurora Herrera Arce
M. Lucía Quilchano Ortiz de Zárate
- . **3 Monitores de Psiquiatría:** Joseba A. Irazu Zubizarreta
Antonio Martín Sánchez
Trinidad Romero Tornavaca
- . **1 Trabajador Social:** Fernando Manzanos Ruiz de Eguino
- . **1 Administrativo:** Igone Nafría Diaz de Lezana
- . **1 Vigilante de Seguridad:** Jose Ignacio Valero

HORARIO DE ATENCION

El Centro atiende los días laborables **de Lunes a Viernes de 8 a 15 horas.**

Horario de actividades específicas:

- **Recogida muestras para urinocontroles: 8 a 14,30 horas.**
- **Dispensación de Metadona: 8 a 9 y 10 a 14,30 horas.**

Todas las consultas son concertadas mediante el sistema de cita previa, y si es necesario, se atenderán, en la medida de las posibilidades, las urgencias de los pacientes ya conocidos por el equipo y en tratamiento actualmente en el mismo.

Las Urgencias Psiquiátricas de pacientes nuevos, y todas las que se produzcan a partir de las 15 horas los días laborables, y los sábados, domingos y festivos, son atendidas en el Servicio de Urgencias del Hospital "Santiago Apóstol".

MODO DE ACCESO

- . Podrán acceder todas las personas que se hallen empadronadas en Álava y que dispongan de la Tarjeta Individual Sanitaria (TIS).
- . El acceso será a criterio de su médico de cabecera u otros especialistas médicos, y también se atenderán las demandas realizadas a petición propia.
- . En ocasiones la justicia podrá derivar pacientes para tratamientos obligatorios
- . Los pacientes no empadronados en Álava podrán ser igualmente atendidos. Para ello, deberán realizarse los trámites necesarios para ser considerados como pacientes desplazados, o tener una autorización especial de la Dirección Territorial de Sanidad con el visto bueno del Responsable del Centro de Tratamiento de Toxicomanías.
- . Los beneficiarios de seguros privados, salvo los concertados con Osakidetza, deberán venir provistos de documento de autorización de tratamiento por parte de su compañía aseguradora.

LOCALIZACION DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE TOXICOMANÍAS

Localización de la zona de Vitoria donde está situado



Elvira Zulueta, 4

Línea de Autobuses: TUVISA: Nº1 y 2 (Circunvalación), Nº 5 (Gamarra), Nº 9 (Armentia-Errekaleor) y Nº 14 (Donostia)

Frecuencia: Nº1 y 2 (Circunvalación) desde las 7,00 cada 15 minutos
Nº 5 (Gamarra) desde las 7,00 cada 30 minutos
Nº 9 (Armentia-Errekaleor) desde las 7,15 horas cada 30 minutos
Nº 14 (Donostia) desde las 7,00 horas cada 20 minutos

<http://www.vitoria-gasteiz.org/transporte>

SERVICIOS QUE PRESTAMOS

Dependiendo del caso clínico y a criterio de los profesionales del Centro se ofertarán estos servicios:

1. Atención e información al usuario.

- . Gestión de citas.
- . Información sobre recursos y servicios.
- . Gestoría de usuarios: tramitación de reclamaciones, visados de recetas, recetas de largo tratamiento, otros.

2. Atención sanitaria y social en consulta

- . Acogida del paciente y/o familia.
- . Consultas de valoración por un equipo multidisciplinar: psiquiatras, psicólogos, enfermeras y trabajadores sociales.
- . Test diagnósticos.
- . Solicitud de análisis clínicos, pruebas funcionales, radiodiagnóstico..
- . Interconsultas con otros especialistas

3. Intervenciones terapéuticas

- . Consultas de terapia individual
- . Intervención familiar
- . Programas de Psicoeducación sanitaria: individual, familiar
- . Programas de habilidades sociales: individual
- . Programas cognitivo-conductuales
- . Tratamientos farmacológicos
- . Cuidados de enfermería
- . Trabajo social
- . Controles de sustancias de abuso en orina

4. Coordinación y/o apoyo con otros servicios:

Desde su Centro de Salud Mental se le gestionará la atención o información sobre: Atención Primaria, Atención Especializada, Asociaciones, Servicios Sociales de Base, etc.

OBSERVACIÓN DE INTERES

. Todos los profesionales de Osakidetza estamos obligados al **Secreto Profesional**, y por ello no se facilitará información sobre los casos tratados, ni siquiera a los familiares de los pacientes, si no es con el conocimiento y consentimiento del propio paciente.

COMO CONTACTAR CON NOSOTROS

Calle: Elvira Zulueta, 4
Localidad: Vitoria
C.P.: 01007
Teléfono: 945 14 87 12
Fax: 945 14 87 77
E-mail: csmtoxico@sma.osakidetza.net

El resto de información de interés sobre el Centro de Tratamiento de Toxicomanías puede encontrarse más detallada en esta misma página Web, en el apartado: Información al Usuario: Información al Usuario: Servicios Específicos: Centros de Salud Mental: Centro de Tratamiento de Toxicomanías.

Asimismo, en el resto de la Página Web podrá encontrar información actualizada y esperamos que de su interés sobre nuestra organización, nuestra oferta de servicios, los derechos y obligaciones que como usuario tiene, los trámites administrativos que son necesarios realizar y que es importante que conozca, la forma de presentar las quejas y reclamaciones si procede, y también las sugerencias y propuestas que quiera hacernos para mejorar de forma continua la asistencia que prestamos, con el objetivo último de convertirnos en una organización excelente orientada a usted, sus familiares y la sociedad en general.